



Ficha perfil de proyecto 2017

I. IDENTIFICACIÓN Idea de proyecto o alternativa de solución.	
1. Comuna/Corregimiento	Comuna 8- Villa Hermosa
2. Idea de proyecto o alternativa de solución.	Educación para la paz.
3. Ubicación en el Plan de Desarrollo Local de la comuna o corregimiento.	Línea 3:Tejido Social– Comuna 8 – Villa Hermosa, un espacio para la construcción ciudadana. Componente:Convivencia Ciudadana. Programa:Prevención de la violencia.
4. Posición en el programa de ejecución.	3
5. Nombre del proyecto en el tarjetón	Fortalecimiento de iniciativas en derechos humanos para construir una cultura de paz y convivencia en la Comuna 8.
6. Dependencia ejecutora.	Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos.
II.FORMULACIÓN de la Idea de proyecto o alternativa de solución.	
7. Descripción del problema central.	Prácticas que imposibilitan el pleno goce de los derechos.
8. Magnitud actual del problema existente (Línea base).	Insuficiente promoción de la vida en convivencia y prevención de distintas violencias en el territorio.
9. Causas del problema.	<ul style="list-style-type: none"> - Amenazas de parte de los combos por negarse a guardar armas o por no acceder a las presiones extorsivas de los ilegales. - Homicidios. - Fleteos y Hurtos. - Fronteras invisibles. - Explotación sexual. - Presencia de actores armados ilegales. - Desplazamiento Forzado. - Reclutamiento, vinculación y/o uso de Niños, Niñas y Adolescentes.
10. Efectos del problema	<ul style="list-style-type: none"> - Vulneración de los derechos. - Poco conocimiento de deberes y derechos por la comunidad.
11. Población afectada.	Residentes de la comuna 8.
12. Población objetivo	Residentes de la Comuna 8.
13. Descripción de enfoques aplicados y cómo se evidencian (Si aplica).	Enfoque territorial. Enfoque poblacional.
14. Localización de la alternativa.	Comuna 8.
15. Características demográficas de la Población.	Hombres y mujeres residentes en la Comuna 8.
16. Descripción de la alternativa.	Acciones de formación y promoción para fortalecer los grupos poblacionales en derechos humanos, con estrategias comunicacionales que permitan identificar rutas de atención a la población vulnerable.
17. Objetivo General.	Establecer mecanismos para la promoción, empoderamiento y fortalecimiento de los derechos humanos en las diferentes comunas y corregimientos de Medellín.
18. Objetivos Específicos.	1. Mejorar espacios en materia de promoción, formación y prevención para crear una cultura basada en los DDHH.

19. Productos.	
1	Servicio de atención social para el Mejoramiento de los DDHH.
2	NA
3	NA
4	NA
5	NA
20. Acciones generales coherentes a los objetivos específicos	<p>1. Aulas de paz para la no repetición.</p> <p>2. Fortalecimiento de semilleros a DDHH.</p> <p>3. Formación en DDHH y paz.</p> <p>4. Acompañamiento en cultura para la Paz a las diferentes vulneraciones y sensibilización en el tema de trata de personas, reclutamiento, desaparición forzada para Niños, Niñas y Adolescentes en los grados 9^a, 10^a y 11.</p>
21. Beneficios directos.	Si las personas tuviesen que incurrir en costos a nivel individual por las capacitaciones tendrían un incremento del 60% aproximadamente frente al ofrecido por la Entidad.
22. Costeo General de la alternativa.	150.000.000
III.OBSERVACIONES	
NA	